

El Diccionario del habla popular argentina en la mira de la crítica. Un enfoque historiográfico

BATTISTA, Emiliano / Universidad de Buenos Aires - Conicet - ironlingua@hotmail.com

Eje: Historiografía lingüística

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras clave: Instituto de Filología - Manuel de Montolú - Filología no académica*

» *Resumen*

En 1922 se fundó el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Desde esa fecha hasta 1946 se sucedieron en el mando del centro argentino cuatro directores españoles: entre ellos, Manuel de Montolú (1925). El período comprendió el momento de emergencia y establecimiento de la lingüística como disciplina de investigación y enseñanza académica en la Argentina (Weber de Kurlat 1975, Di Tullio 2003, Ciapuscio 2006, Ennis 2008, Alfón 2011, Toscano y García 2011, Battista 2013). De manera contemporánea a la labor del Instituto, se desarrolló una filología que podemos denominar *no académica*. Esta fue producto de la actividad de un grupo de intelectuales que, desde una posición periférica, ofrecieron una postura alternativa y crítica frente al saber técnico y modernizador de los científicos españoles. Arturo Costa Álvarez (1929), Almanzor Medina (1928) y Vicente Rossi (1932) enfrentaron directamente la posición adoptada por el Instituto de Filología.

En el presente trabajo nos proponemos analizar, desde el marco de la historiografía lingüística (Koerner 1995; Swiggers 2009), aquellas intervenciones con las que estos críticos buscaron desacreditar la iniciativa de elaboración de un *Diccionario del habla popular argentina* impulsada por Montolú durante su gestión. Según entendemos, los tres autores intentaron denunciar y rechazar la pretensión de unidad lingüística hispanoamericana que se subsumía en la empresa delineada por el Instituto; concretamente, consideraron que si la lengua era producto del espíritu resultaba inconsistente sostener una actitud homogeneizante respecto de las lenguas habladas en América Latina.

» *1. El establecimiento de la filología académica*

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires abrió por

primera vez sus puertas en el año 1896. En 1920, el entonces decano Coroliano Alberini presentó un “proyecto de creación de un Instituto de Filología”, en el que proponía la siguiente exigencia administrativa: debía ser un “joven filólogo español” quien dirigiera el centro y quien tuviera la obligación de dictar “filología y lingüística romance”, dos asignaturas todavía inexistentes (Toscano y García 2011: 141). La propuesta no prosperó.

En 1922, el decano Ricardo Rojas presentó un proyecto de creación de un “Instituto de Lingüística” como centro que tendría el objetivo de llevar a cabo dos tareas: 1) “estudiar el castellano vivo de la Argentina, influido por las lenguas indígenas y por las lenguas inmigratorias”; y 2) “renovar la enseñanza del castellano en nuestros colegios y escuelas, poniéndola más de acuerdo con las nuevas tendencias científicas y didácticas” (RUBA 1922: 703). Esta propuesta fue aprobada y fue así creado el organismo, que pasó a ser denominado “Instituto de Filología” tras el nombramiento de Menéndez Pidal como “director honorario”. Desde su inauguración en 1923 hasta 1946 se sucedieron en el mando del centro cuatro directores españoles: Américo Castro (1923), Agustín Millares Carlo (1924), Manuel de Montolú (1925), y Amado Alonso a partir de 1927. El período comprendió el momento de emergencia y establecimiento de la lingüística como disciplina de investigación y enseñanza académica en la Argentina (Weber de Kurlat 1975, Di Tullio 2003, Ciapuscio 2006, Ennis 2008, Alfón 2011, Toscano y García 2011, Battista 2012 y 2013).

› 2. Montolú y su Diccionario

Manuel de Montolú dirigió el Instituto de Filología en 1925. Su formación en investigación dialectológica y su adopción del modelo idealista resultaron propicias para respaldar científicamente el estudio de las variedades argentinas del español y generar así un quiebre respecto de la tradición menendezpidaliana a la que obedecían, incluso con variantes, quienes lo precedieron como directores (Battista 2013).

Prueba de ello es que, durante su gestión, se inició la obra del *Diccionario del habla popular argentina*, un proyecto inconcluso pero que devino un antecedente reconocido de trabajos posteriores en el campo de la descripción de las variedades dialectales (Kovacci 2003). El proyecto del *Diccionario* fue presentado, desplegado y justificado por Montolú en una serie de intervenciones: 1925a, 1925b, 1926a, 1926b (Battista 2012). El filólogo catalán buscó en los fundamentos del idealismo el soporte teórico necesario para incorporar las variedades no cultas (“populares”) del español de la Argentina dentro de un esquema propicio para la construcción de una identidad nacional.

› 3. *El desarrollo de la filología no académica*

De manera contemporánea a la labor del Instituto, se desarrolló una filología que podemos denominar *no académica*. Esta fue producto de la actividad de un grupo de intelectuales que, desde una posición periférica, ofrecieron una postura alternativa y crítica frente al saber técnico y modernizador de los científicos españoles. Arturo Costa Álvarez (1929), Almanzor Medina (1928) y Vicente Rossi (1932) enfrentaron directamente la posición adoptada por el Instituto de Filología.

En el presente trabajo nos proponemos analizar, desde el marco de la historiografía lingüística (Koerner 1995; Swiggers 2009), aquellas intervenciones con las que estos críticos buscaron desacreditar la iniciativa de elaboración del *Diccionario* impulsado por Montolú. Según entendemos, los tres autores intentaron denunciar y rechazar la pretensión de unidad lingüística hispanoamericana que se subsumía en la empresa delineada por el centro argentino; concretamente, su argumentación consideraba que si la lengua era producto del espíritu resultaba inconsistente sostener una actitud homogeneizante respecto de las lenguas habladas en América Latina.

› 4. *Las críticas de Costa Álvarez [1929]*

En “La obra del Instituto de Filología” (1929), Arturo Costa Álvarez evaluó críticamente el proyecto formulado por Montolú. En este artículo, el autor incrementó notablemente el tono irónico y el desprecio con el que refería hasta entonces a las actividades de los sucesivos directores del centro argentino. Desde el comienzo, fue contundente: “Esta obra es negativa; la representa toda entera un esfuerzo frustrado para crear la institución”; y como “causas del fracaso” mencionaba dos: “la falta de precisión del plan de actividades del Instituto y la condición forastera de los directores contratados para organizarlo” (1929: 15).

Respecto del primero de los puntos mencionados, Costa Álvarez profundizaba una caracterización de los directores que ofrecía en su artículo de 1925 y la ampliaba incorporando a los últimos dos. Así, presentaba la labor del “polígrafo español” y “miembro conspicuo” del centro madrileño: Castro, cuya empresa de “análisis y catalogación” de las peculiaridades del castellano en América resultaba “puramente verbalista” –una “fantasía”– dada su “enorme vastedad” (1929: 15). Luego, comentaba brevemente la gestión del “paleógrafo”: Millares Carlo, cuya producción se redujo a una “reseña sucinta” de “ocho incunables” de la biblioteca de la Universidad de La Plata y la publicación del primer

Cuaderno (1929: 15).

A continuación, Costa Álvarez se detenía en la caracterización de la labor de Montolú, a quien presentaba como “gramático”. Ofrecía una evaluación de tono absolutamente irónico respecto de la iniciativa de elaboración del “diccionario dialectal argentino”. Consideraba que la convocatoria a miles de personas “elegidas entre los profesores de los colegios nacionales y de las escuelas normales de todo el país” para colaborar en esta obra “técnica y erudita” formaba parte de un “infaltable programa relumbrante” en el cronograma de actividades del Instituto (1929: 15). En definitiva, el autor se expresaba con sorna respecto de los resultados de esta empresa, pues encontraba que la ampulosidad del proyecto contrastaba con su minúsculo poder de convocatoria, más ridículo aun que el de una iniciativa inconclusa:

De la actuación de este director no ha quedado sino la constancia en nuestra prensa seria, y también en la festiva, de que a su invitación a ese magno torneo lexicográfico respondieron solícitamente 68 personas: 38 de ellas del sexo femenino, y 21 de ellas radicadas en el pueblito catamarqueño de San Isidro... (1929: 15).

Tras reseñar la actividad del filólogo “no importado”, Lehman-Nitsche, Costa Álvarez evaluó la gestión de Alonso, en quien, tras un año de “inacción indurada” en el cargo, reconocía como impronta “la falta total de iniciativa” (1929: 15).

Finalmente, una vez revisada la actividad del Instituto durante sus primeros cinco años, Costa Álvarez ofrecía su veredicto; expresó que la Facultad debía “reorganizar sobre mejores bases” el centro, cuya “existencia de parásito” consumía “18.000 pesos anuales entre sueldos y gastos” (1929: 15). Como corolario proporcionó los pasos a seguir para resolver el despropósito: “eliminar del presupuesto al Instituto” y “establecer lo que manda la ordenanza respectiva” –esto es, asignar un plan concreto de actividades sujeto al proyecto original de Rojas– (1929: 15). Y finalmente, mostrando al mismo tiempo conocimiento y lealtad a la iniciativa rojista –que establecía que el director sería un “joven filólogo español”–, Costa Álvarez concluía con sarcasmo: “Y si hubiera de traer del extranjero un lingüista para dar el primer impulso a la institución, convendría no repetir la ingenuidad de contratar a ojos cerrados” (1929: 15).

Con este gesto el autor terminaba de expresar su abierto y frontal enfrentamiento respecto del grupo de filólogos que el centro madrileño había puesto al mando del centro argentino desde 1923 hasta 1929. Así, entendemos, Costa Álvarez buscaba, al igual que

veremos con los otros autores, impugnar los criterios de neutralidad e internacionalidad de la ciencia en el afán de incitar al establecimiento de una auténtica filología nacional.

› 5. *Las críticas de Medina y Rossi*

En *Las falsas papilas de 'la lengua'* (1928), Almanzor Medina intentó demostrar que, contra la pretensión española, los habitantes de la región del Río de la Plata hablaban una lengua propia y no el castellano, un idioma en realidad “sin eco alguno en el alma del pueblo” (1928: 8). En concreto, buscaba denunciar la falsa “creencia” de que “*hablamos mal* porque no hablamos castellano”, y sostenía que justamente “hablando mal se han formado todos los lenguajes humanos”; específicamente: “es inevitable *hablar mal* para llegar a *hablar bien* creando un idioma propio” (1928: 9). Así, arremetía contra la “grave maniobra” que pretendía someternos a “la Lengua”, pues se negaba a “acatar tutoría extranjera” y advertía al pueblo: “padecemos de impulsividad patrioterica y carecemos de ambición nacionalista” (1928: 9-10).

Respecto de la actividad del Instituto, Medina la definió como “una sucursal en Buenos Aires” de la “orden de la Real”: “representa la burda pantomima de su *influencia* espiritual y lingüística” (1928: 10 – 11). Luego, abría juicio sobre la cuestión de la autoridad en la incorporación del léxico. Manifestaba su asombro respecto de “la diligencia y humildad de hablistas americanos”; estos, según indicaba, pedían “amparo” a la Real Academia para la aprobación de determinadas “voces nacionales” que “no podemos usar, ineludibles vasallos, sin la venia académica...” (1928: 19-20). Así, el autor exclamaba con sorna: “¡Académico correspondiente! ... los más *eurindios* no resisten la tentación, y, se hacen *fidalgos*” (1928: 20).

A continuación, bajo una interpretación del modelo idealista diferente respecto de la practicada por los filólogos españoles, Medina buscaba rechazar abiertamente la pretensión de unidad lingüística hispanoamericana que se subsumía en la empresa delineada por el Instituto:

El pueblo, conste, está ajeno a esa comedia con que se pretende burlar su obra y bastardear su alma que no concibe semejantes dependencias, y con su privilegiado ingenio forma y sancionará su lenguaje nacional [...] la transformación del idioma es de pueblos cultos e inteligentes; su estancamiento, todo lo contrario (1928: 22-23).

De esta manera, consideraba que si la lengua era producto del espíritu resultaba

inconsistente sostener una actitud homogeneizante respecto de las lenguas habladas en América Latina.

Luego, Medina revisaba la labor de Montolú al frente del centro argentino, y lo presentaba como “uno de los favorecidos con la fundación del Instituto”; sin embargo, manifestaba también una concesión respecto del juicio profesional del filólogo catalán, quien había brindado una conferencia en la que afirmó que “todo pueblo tiene derecho a idioma propio” (1928: 27). Según Medina, a Montolú los pocos días de estancia en la Argentina le habían hecho notar que “eso de ‘el castellano en América’ (...) era historia para chicos”, de modo que en su rol de director del centro argentino durante la referida conferencia había tenido que efectuar “acrobacia y esgrima orales” para no defraudar al “‘ilustre restaurador’ eurindio fundador del instituto” –refiriéndose a Rojas, a quien consideraba “refractario a ese nacionalismo”– (1928: 27-28). Si así no lo hubiera hecho, explicaba Medina, Montolú habría sido duramente condenado por la “cábila académica” en virtud de haber fomentado la propagación de “ideas revolucionarias entre los vasallos del Plata” (1928: 27-28). El autor expresó su desacuerdo ya con el mismo título con el que fue presentada la obra del diccionario, pues entendía que atentaba contra el espíritu idealista del que supuestamente se jactaba quien encaraba su elaboración; y fue entonces sumamente contundente al juzgar las declaraciones del director catalán:

[...] por quedar bien con los de “aquende” y los de “allende”, queda mal con el sentido comun, por que después de declarar que todo pueblo debe independizarse idiomáticamente, que el lenguaje es el alma, que “nación” es “cultura”, etc., etc., nos sale con que nuestro diccionario brevario debe ser del “castellano en América”, con lo que nos deja dominados, sin cultura, sin alma y sin nacion, y muy conformes al eurindio y la cábila (1928: 27-28).

En lo sucesivo, Medina señalaba que Montolú y Castro –a quien presentaba como “su consocio en la canoninija del instituto”– proyectaron dicho diccionario solo con el fin de disimular el “agravio” al “generoso pueblo” que financiaría tal obra (1928: 27-28). Así, Medina subrayaba el verdadero despropósito e injuria que ese rótulo involucraba: se estudiaría el *habla*, y no el *idioma* o el *lenguaje* argentino.

Por último, el autor concluía la embestida contra la labor de Montolú al abrir juicio sobre un material que había sido puesto en circulación en el territorio nacional con el objeto de emprender la anunciada obra. Se refería al *Cuestionario preliminar* (1925): una guía o instructivo elaborado para la recolección del material lingüístico de interés por parte de los eventuales corresponsales. El autor evaluaba despectivamente este aporte con la

expresión “papeletas-cuestionarios”, y luego describía de manera burlesca el “singular criterio” con el que habían sido distribuidas en algunas poblaciones del país:

5 agentes en Buenos Aires y 21 en un pueblo de Catamarca llamado San Isidro, que no figura en los mapas corrientes; tendrá 500 habitantes; en Córdoba un solo agente, y madrileño; en fin, un “allí queda *eso*, y el que venga atrás que arree”... y ambos filólogos se largaron para su aduar, después de *honrarnos* tanto, perfectamente convencidos de que “aquí no hay ya nada que hacer (1928: 28-29).

Por lo tanto, Medina dejaba bien en claro el contraste entre, por un lado, un proyecto cuya magnificencia intentaba proyectarse en cada una de las presentaciones de la obra del diccionario y, por otro lado, los registros efectivos, que no arrojaban más que irrisorios datos sobre el mismo. Así es como el autor buscaba poner de manifiesto la inoperancia de las autoridades del Instituto junto a la inadecuación en el estudio y tratamiento del lenguaje hablado en el territorio del Plata, aquel que una filología nacional debía erigir como auténtico idioma nacional de los argentinos.

En *Vocabulario de Vasallaje* (1932), Vicente Rossi evaluaba nuevamente la “delicada tarea” del Instituto de Filología, centro académico de investigación que se había propuesto abordar el “habla popular arjentina”. Según el autor, este objeto de estudio no era “un *acaescimiento de la colonia*”, sino que se trataba de una “*ocurrencia* del portugues Americo Castro, *cuestionada* por el catalan Montolíu y *aliñada* por el castellano – viejo Amado Alonso...” (1932: 8). Así, con absoluto sarcasmo, a continuación el autor expresaba:

Lo util y patriotico sería traducir el castellano academico a la citada *habla*... Nuestro tilinguismo literario se desvanecería de emoción al oír “la voz del amo” en sus propias voces; y por primera vez ese instituto gastaría los dineros del pueblo en algo util, ameno y nacional (1932: 8).

Más adelante, Rossi historizaba las actividades desarrolladas por el Instituto, organismo al que refería como un “anacronismo en la cultura arjentina”, dado que en él encontraba una “funcion de atalaya del idioma de Castilla en estos sus pretendidos *dominios*, y *desfacedor* de la arjentinidad en el idioma de los argentinos” (1932: 33). El autor rotulaba este escenario como una “antífona inaugurante”, situación que decía advertir desde el momento de su fundación, cuando Rojas dispuso como objeto del centro “enseñar a la intelectualidad arjentina ‘la historia del castellano’”: una tarea que resultaba “ridícula e inútil” incluso para los mismos “extranjeros contratados en Madrid”, quienes de

inmediato comprendieron la “incongruencia” y “para disimular el ‘yerro’” sin dejar en evidencia el plan de base se embarcaron en otra falaz empresa: “resolvieron coleccionar vocablos ‘hijos del país’, bajo el título de *diccionario del habla popular argentina*” (1932: 33-34).

Llegado este punto, Rossi indicaba que el “catalan Montolíu” y el “brasileño cervantino Castro” confeccionaron unos formularios que pretendían “obtener los nombres que una misma cosa tenga en diferentes poblaciones argentinas...”; concretamente, como hemos explicado más arriba: “El formulario convertía en agente al que los recibía; nombraron 21 en un pueblito catamarqueño, San Isidro, que no está en los mapas... uno (madrileño) en Córdoba..... 5 en Buenos Aires....” (1932: 34).

Y así, para denunciar, junto a la incongruencia del plan, su ineficacia, Rossi señalaba que los filólogos españoles “hicieron la operación a lo ‘allí queda eso’, y se apretaron la gorra” (1932: 34). Luego, explicaba el autor, la labor debía ser continuada por “el nuevo adelantado” –el “castellano-viejo don Amado Alonso”– en quien la inadecuación y la inconsistencia de la empresa delineada parecía llegar a su más elevada manifestación:

Y anda “en eso” don Amado; y así “saldrá ello”...! [...] extranjero, de habla diferente a la nuestra; sin residencia alegable; que conoce la Argentina por referencias; que no conoce al pueblo Argentino; va a hacer el *diccionario del habla popular argentina*....! Hay cosas que ni viendolas y tocandolas pueden creerse (1932: 35).

Por ende, Rossi cuestionaba una vez más la legitimidad de la autoridad extranjera en materia lingüística. Se amparaba en los postulados de la perspectiva idealista, que era justamente aquella que decían difundir las autoridades del Instituto: en los asuntos del lenguaje el conocimiento no gozaba de internacionalidad; si se concebía al idioma como la expresión del alma del pueblo, no había autoridad más fuerte que la que clamaba desde el propio sentimiento nacional.

Finalmente, Rossi advertía y denunciaba que los filólogos españoles pretendían simplificar el fenómeno: reducir el “habla popular argentina” al “Lunfardo” en el afán de circunscribir su estudio al “léxico popular metropolitano”, cuando en realidad, según expresaba, el léxico “del interior” estaba en condiciones de “aplastar[los] en aporte expresivo y melódico de valores nativos y autóctonos” (1932: 37).

La sentencia de Rossi era clara: mientras el Instituto de Filología buscaba construir

un objeto de estudio a partir de meras “circunstancias” –el habla popular argentina–, la Academia Argentina de Letras buscaba legitimar como “cosa muy seria” el “Idioma Argentino”, que no era una “continuación castellana”, sino “un lenguaje de inconfundibles características propias, de indiscutibles valores propios” (1932: 37). El Idioma Argentino era, en definitiva, “inevitable proceso de cultura en marcha, que convierte a los obcecados castellanistas en furiosos obstruccionistas; quieren detener el Sol para que “no se les ponga”” (1932: 38).

› 6. Consideraciones finales

Hemos revisado las críticas que, en sendas intervenciones, Costa Álvarez, Medina y Rossi efectuaron respecto del proyecto de un *Diccionario* impulsado por Montolú durante su gestión al frente del Instituto. Los tres autores realizaron evaluaciones sarcásticas cuando contrastaron la enorme magnificencia con la que esta labor había sido anunciada y los irrisorios resultados con los que unos pocos años más tarde se habían encontrado. Según entendemos, estos tres filólogos (externos a la actividad académica) consideraron que esta obra contribuía a reproducir la actitud hegemónica de España sobre América Latina, pues intentaba concebir el habla popular argentina como un mero desprendimiento de la norma culta castellana. El presente trabajo no es más que un registro y un análisis del modo en que estos críticos desplegaron esa denuncia.

› 7. Referencias bibliográficas

- Alfón, F. (2011). *La querrela de la lengua en Argentina (1828-1928)*. La Plata.
- Battista, E. (2012). El giro epistemológico en la etapa fundacional del Instituto de Filología. Manuel de Montolú presenta el *Diccionario del habla popular argentina*. *RASAL (Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística)*, 95-112.
- Battista, E. (2013). *El rigor de la pluralidad. El debate entre positivismo e idealismo en la etapa fundacional del Instituto de Filología (1922- 1946). Un enfoque historiográfico*. Universidad de Buenos Aires.
- Ciapuscio, G. (2006). El inicio de una tradición discursiva en la Argentina: los primeros autores argentinos en los Cuadernos del Instituto de Filología Dr. Amado Alonso. En G. Ciapuscio, K. Jungbluth, O. Kaiser y C. Lopes (Eds.), *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica* (pp. 13-25). Vervuert: Biblioteca Ibero Americana.
- Costa Álvarez, A. (1929). La obra del Instituto de Filología. *La Prensa*, 9 de abril, 15.
- Cuestionario preliminar para la obra del Diccionario del habla popular argentina (1925)*. Buenos

Aires: Imprenta de la Universidad.

- Ennis, J. (2008). *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Koerner, E. F. K. (1995). *Practicing Linguistic Historiography*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Kovacci, O. (2003). Atlas lingüístico-antropológico de la República Argentina. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 267/268, 131-146.
- Medina, A. (1928). *Las falsas papilas de 'la lengua'. Folletos lenguaraces 5*. Córdoba: Casa Editora Imprenta Argentina.
- Montolíu, M. de. (1925a). Se ha planeado una importante obra filológica. Habla el Dr. Montolíu. *La Nación*, 4 de mayo, 5.
- Montolíu, M. de. (1925b). Se inició la labor previa del léxico de nuestra habla popular. *La Nación*, 31 de agosto, 5.
- Montolíu, M. de. (1926a). Discurso de Manuel de Montolíu. *Boletín del Instituto de Filología* I, 1-2, 94-106.
- Montolíu, M. de. (1926b). El Diccionario del castellano en América y la obra del *Diccionario del habla popular argentina*. *Boletín del Instituto de Filología* I, 1-2, 13-38.
- Rossi, V. (1932). *Vocabulario de Vasallaje. Tercera serie y final. Folletos lenguaraces 13*. Córdoba: Casa Editora Imprenta Argentina.
- RUBA (Revista de la Universidad de Buenos Aires)*. (1922). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Swiggers, P. (2009). La historia de la lingüística: apuntes y reflexiones. *Revista argentina de historiografía lingüística* I, 1, 67-76.
- Toscano y García, G. (2011). *Amado Alonso en el debate acerca de la lengua nacional. El papel del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en la redefinición del objeto (1923- 1946)*. Universidad de Buenos Aires.
- Toscano y García, G. (2013). Language debates and the institutionalization of philology in Argentina in the first half of the twentieth century. En J. Valle, *A Political History of Spanish. The Making of a Language* (pp. 212-228). New York: Cambridge University Press.
- Weber de Kurlat, F. (1975). Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas 'Amado Alonso'. En AA.VV. *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Amado Alonso"* (pp. 1-11). Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino S.A.